GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Arauca, 10 de abril de 2026

SOLICITUD COTIZACIÓN A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Secretaría de Educación del Departamento de Arauca, en cumplimiento con lo establecido en el manual de contratación de la entidad adoptado a través de Resolución 2200 de 2022, se permite solicitar cotizaciones, las cuales no obligan a la entidad a contratar, debido a que se trata de realizar un estudio de mercado del proyecto cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

<table>
<tr><td>ADVERTENCIA</td><td>Con el ánimo de realizar un estudio de mercado y de tener una base de datos de posibles proveedores de esta Secretaría, muy gentilmente acudo a ustedes con el fin de solicitar los precios de los siguientes bienes y/o servicios teniendo en cuenta que a menudo son inversiones y gastos en que incurre la Administración con el fin de dar cumplimiento a la obligación exigida por la normatividad vigente. Es importante comunicarle que la cotización solicitada no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</td><td>
<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Unidad de Medida</th><th>Cant.</th><th>Valor Unitario</th><th>Valor Total</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Prenda Superior Femenina</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Prenda Inferior Femenina</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>3</td><td>Calzado Femenino</td><td>Par</td><td>1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>4</td><td>Prenda Superior Masculina</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Prenda Inferior Masculina</td><td>Unidad</td><td>1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>6</td><td>Calzado Masculino</td><td>Par</td><td>1</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td></td></tr>
</table>
<u>Ver anexo 1. Especificaciones Técnicas</u>
</td></tr>
<tr><td>VALOR OFRECIDO</td><td>La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantía única, costos de transporte en el lugar de entrega de los bienes, instalación de los bienes, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la puesta en marcha y ejecución del objeto y obligaciones contractuales y deberá desagregar el IVA en el caso que este aplique.</td></tr>
</table>

CARGA TRIBUTARIA (se debe incluir en la cotización)	Debe considerar en la oferta la Carga tributaria nacional (IVA, Rete fuente) y conceptos rentísticos departamentales, de conformidad con el Estatuto de Rentas (Ordenanza 07E de 2017 y Ordenanza 020 de 2020). Estampilla pro desarrollo 0.5% del valor del contrato Estampilla pro desarrollo fronterizo el 0.5% Estampilla pro cultura el 2% Estampilla pro bienestar del adulto el 0.5% Tasa pro deporte y recreación el 1.5% ICA – Tasa de acuerdo a cada municipio
FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	**Fecha Límite:** Tres (3) días hábiles después de recepcionada la solicitud de cotización. **Lugar Presentación De Oferta:** Las cotizaciones deberán entregarse: • En físico: En la Unidad de Archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca Calle 20 # 19-71, Arauca-Arauca • Correo electrónico: archivogeneral@arauca.gov.co ó yiseth.garrido@sedarauca.edu.co
DOCUMENTOS ANEXOS A LA COTIZACIÓN	• Cámara de comercio actualizada (2024) con relación a las actividades y/o servicios solicitados por la entidad. • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Para mayor información se pueden comunicar al teléfono 097-8852440 ó al correo electrónico yiseth.garrido@sedarauca.edu.co

Atentamente,

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Carmen Yiseth Garrido Blanco
Profesional Universitaria

MEMORANDO 036 DE 2022 - COTIZACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Miguel Albarracin abril 26, 2022 10:52 am

Memorando 036 - Modificado 051 COTIZACIONES > 2026 > Educacion

Memorando 036 - Modif

EDUCACION

< Atrás

SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Descargar

Vista previa

Size: 9 MB
Hits: 18
Fecha añadida: 10-04-2026
Fecha modificada: 10-04-2026

Search...

Categorías

Categorías

- Audios y Multimedia
- Banco de Proyectos
- Boletín
- Citación
- Comunicado de Prensa
- Concurso
- Concurso CNSC
- Consejos Departamentales
- Convocatorias

37

Departamento de Arauca
10/04/2026 10:45:20
2026061662-2

Destino: NIT 901261176-LAMAR GSA S.A.S. ZOMAC
Origen: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026061662-2

Arauca, 10 de abril de 2026

Señores
LAMAR GSA S.A.S. ZOMAC
RL/ GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
Nit. 901.261.176-5
DIRECCIÓN: CLL 16 22 48 B. SANTA TERESITA
CEL: 3138269149
CORREO-E: gustavosuarez1303@hotmail.com
Arauca-Arauca

REF: SOLICITUD COTIZACIÓN

La Secretaría de Educación del Departamento de Arauca, en cumplimiento con lo establecido en el manual de contratación de la entidad adoptado a través de Resolución 2200 de 2022, se permite solicitar cotizaciones, las cuales no obligan a la entidad a contratar, debido a que se trata de realizar un estudio de mercado del proyecto cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

ADVERTENCIA	Con el ánimo de realizar un estudio de mercado y de tener una base de datos de posibles proveedores de esta Secretaría, muy gentilmente acudo a ustedes con el fin de solicitar los precios de los siguientes bienes y/o servicios teniendo en cuenta que a menudo son inversiones y gastos en que incurre la Administración con el fin de dar cumplimiento a la obligación exigida por la normatividad vigente. Es importante comunicarle que la cotización solicitada no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	Prenda Superior Femenina	Unidad	1		
2	Prenda Inferior Femenina	Unidad	1		
3	Calzado Femenino	Par	1		
4	Prenda Superior Masculina	Unidad	1		
5	Prenda Inferior Masculina	Unidad	1		
6	Calzado Masculino	Par	1		
	VALOR TOTAL				

Ver anexo 1. Especificaciones Técnicas

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

VALOR OFRECIDO	La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantía única, costos de transporte en el lugar de entrega de los bienes, instalación de los bienes, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la puesta en marcha y ejecución del objeto y obligaciones contractuales y deberá desagregar el IVA en el caso que este aplique.
CARGA TRIBUTARIA (se debe incluir en la cotización)	Debe considerar en la oferta la Carga tributaria nacional (IVA, Rete fuente) y conceptos rentísticos departamentales, de conformidad con el Estatuto de Rentas (Ordenanza 07E de 2017 y Ordenanza 020 de 2020). Estampilla pro desarrollo 0.5% del valor del contrato Estampilla pro desarrollo fronterizo el 0.5% Estampilla pro cultura el 2% Estampilla pro bienestar del adulto el 0.5% Tasa pro deporte y recreación el 1.5% ICA – Tasa de acuerdo a cada municipio
FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	**Fecha Límite:** Tres (3) días hábiles después de recepcionada la solicitud de cotización. **Lugar Presentación De Oferta:** Las cotizaciones deberán entregarse: • En físico: En la Unidad de Archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca Calle 20 # 19-71, Arauca-Arauca • Correo electrónico: archivogeneral@arauca.gov.co ó yiseth.garrido@sedarauca.edu.co
DOCUMENTOS ANEXOS A LA COTIZACIÓN	• Cámara de comercio actualizada (2024) con relación a las actividades y/o servicios solicitados por la entidad. • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Para mayor información se pueden comunicar al teléfono 097-8852440 ó al correo electrónico yiseth.garrido@sedarauca.edu.co

Atentamente,

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Carmen Yiseth Garrido Blanco
Profesional Universitario

Gobernación de Arauca
13/04/2026 15:03:58
2026063210-1

Origen: NIT 901261176-LAMAR GSA S.A.S. ZOMAC
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026063210-1

ARA2026ER003118

LAMAR GSA S.A.S
NIT: 901261176-5

Arauca, 13 de Abril de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Secretaria de Educación Departamental
Ciudad

Asunto: Cotización.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito presentar cotización de acuerdo a su solicitud, para la **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRENDA SUPERIOR FEMENINA	UNIDAD	1	$ 242.550,00	$ 242.550,00
2	PRENDA INFERIOR FEMENINA	UNIDAD	1	$ 270.550,00	$ 270.550,00
3	CALZADO FEMENINO	PAR	1	$ 255.850,00	$ 255.850,00
4	PRENDA SUPERIOR MASCULINA	UNIDAD	1	$ 265.650,00	$ 265.650,00
5	PRENDA INFERIOR MASCULINA	UNIDAD	1	$ 262.300,00	$ 262.300,00
6	CALZADO MASCULINO	PAR	1	$ 294.650,00	$ 294.650,00

NOTA: La presente Cotización incluye impuestos y deducciones de ley.

En espera de poder servirles.

Atentamente,

GUSTAVO SUAREZ ACOSTA
R/L. LAMAR GSA S.A.S ZOMAC

Dirección: Calle 16 # 22-48 Santa Teresita - **Celular:** 313 826 9149
Email: gustavosuarez1303@hotmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 09:01:10
Recibo No. S000233274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DbyuKvn8mn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Sigla : LAMAR GSA S.A.S ZOMAC
Nit : 901261176-5
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 33066
Fecha de matrícula: 01 de marzo de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 10 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : gustavosuarez1303@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138269149
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3138269149

Dirección para notificación judicial : CALLE 16 NO. 22-48
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : gustavosuarez1303@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019, con el No. 8483 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LAMAR GSA S.A.S ZOMAC, Sigla LAMAR GSA S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Certificación No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de marzo de 2020, con el No. 8972 del Libro IX, se decretó REFORMA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO AUMENTANDO EN DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE. QUEDANDO EL CAPITAL EN ADELANTE EN TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. POR SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES.

Por Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de marzo de 2020, con el No. 8981 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA REALIZANDO AMPLIACIÓN OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Actividades de bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, en desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción, interventoría y consultoría de todo tipo y clase de servicios y de obras de ingeniería civil, eléctrica, mecánica, sanitaria, ambiental, de vías y la industria del petróleo. Todas las especialidades y grupos contempladas en la clasificación de constructores, consultores yproveedores según el listado, según el listado de especialidades y grupos del decreto 1404 del 29 de abril de 2010. En la actividad de constructor, servicio de transporte de equipo y maquinaria, explotación,

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 09:01:10
Recibo No. S000233274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DbyuKvn8mn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

producción fabricación, ensamble, comercialización representación o distribución de toda clase de servicio, tipo legal o sociedades o fusionarse con otra sociedades, kit escolar para dotar a estudiantes de centros e instituciones educativas, dotación vestido de labor, calzado y accesorios de seguridad personal e industrial para los trabajadores oficiales, empleados y servidores, suministro de paquetes nutricionales para la población vulnerable y programas sociales, suministro de medicamentos y material médico quirúrgico, suministro de bienes para la atención integral humanitaria de emergencias, compraventa e implementos de aseo, oficina y cafetería, compraventa e instalación de mobiliario, silletería y estantería bajo los parámetros de diseño establecidos por la entidad, para las bibliotecas, contratación de la dotación de ropa hospitalaria, adquisición computadores de escritorio, suministro e instalación de muebles de laboratorio para instituciones educativas, adquisición de ayudas humanitarias con destino a población desplazada y damnificada por desastres naturales, suministro de combustibles y lubricantes, suministro de alimentos y medicamentos para los equinos y caninos, adquisición de papelería, insumos, elementos de oficina, aseo y cafetería, adquisición y distribución a nivel nacional de preservativos masculinos para el programa de promoción de la salud sexual, suministro de paquetes nutricionales para población adulta y niños, nivel 1 y 2 del sisben, suministro de paquetes nutricionales para madres gestantes. Población desplazada, y programas sociales, comercialización de vehículos y maquinaria pesada, movimiento de tierra, mercancías y productos diversión, administración y manejo de bodegas de materiales, celebrar contratos de participación o colaboración empresarial, uniones temporales o transitorias, consorcios con firmas nacionales o extranjeras, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. En todo lo inherente con la construcción en los campos de la ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, construcción y/o montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, así como en la arquitectura, construcción de obras complementarias a estas especialidades, las ciencias administrativas, económicas geológicas y geodésicas, al igual que a la exploración, explotación, transformación y comercialización de minerales, concesión de obras y explotaciones inherentes a estos campos. Estudios, interventorías, diseños, gerencia de proyectos, realización de la planeación, ofrecer y prestar los servicios profesionales, minerales, ingeniería eléctrica, electrónica, comunicaciones, mecánicas, civil, vías, hidráulica, sanitaria, industrial, montajes, minera de petróleos y de gas, de transporte, forestal, agrícola, pecuaria y ambiental, operación, toda clase de instalaciones eléctricas mantenimiento y administración de proyectos tipo, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, transporte de equipo y maquinaria, concesiones y proyectos de modalidad dentro de los campos mencionados, realizada para entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, a través de cualquier mecanismo licito. En desarrollo del objeto social, la sociedad podrá efectuar todos y cada uno de los actos de comercio que

a continuación se indican: A. Constituir sociedades que persigan fines análogos o complementarios a los de la sociedad y participaren empresas o sociedades de tal índole ya constituidas, incluyendo la suscripción de acciones y adquisición de derechos sociales o aportación de bienes de las mismas. B.- Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales o financieras sobre bienes muebles o inmuebles que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social y c.- En general celebrar todos los actos y contratos, civiles, comerciales lícitos, que faciliten el cumplimiento del objeto social de la compañía y que en cualquier forma tiendan a precautelar su patrimonio y producirle beneficios. Parágrafo: La compañía no podrá constituirse garante de obligaciones ajenas ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias. Actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño, actividades de organización de paquetes de servicios de viajes para su venta a través de agencias de viajes o por los propios operadores turísticos. Esos viajes organizados pueden incluir uno o varios de los elementos siguientes: Transporte, alojamiento, comidas y visitas a museos, lugares históricos o culturales y asistencia a espectáculos teatrales, musicales o deportivos. La producción para el público en general de conciertos, para una o más funciones. Las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, pero también pueden consistir en funciones de músicos, autores, intérpretes, entre otros. Las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminación y de sonido. La gestión de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. Las actividades de productores o empresarios de eventos o espectáculos artísticos en vivo, aporten ellos o no, las instalaciones. La preparación y el expendio para consumo inmediato desde vehículos motorizados o no, puestos móviles, entre otros, de comidas preparadas tales como: Empanadas, buñuelos, perros calientes, arepas, chorizos, etc. La preparación y el expendio de alimentos para su consumo inmediato, no clasificados previamente, tales

como las denominadas casetas, kioscos, fritangueras. Las actividades de las heladerías, establecimientos de coffe shop y fuentes de soda, entendidos como los establecimientos donde se sirven helados y bebidas de frutas naturales para el consumo inmediato. Los espectáculos en vivo tales como circos, títeres, pantomima, narración, declamación, entre otros. Bibliotecas y archivos, actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos culturales y otros servicios sociales. Capacitaciones de todo tipo en salud y demás servicios en salud, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos programas de informática y equipos de telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y redes de comunicaciones, actividades de bienestar social, realización de eventos, actividades culturales de bibliotecas y de archivos, el comercio al por mayor de muebles, colchones, somieres y artículos de uso doméstico, suministro de minerales, materiales pétreos, maquinaria y equipo, materiales para la construcción, combustible, tubería, plantas de tratamiento, celebrar toda clase de contrato con entidades bancarias, de crédito o intermediarios financieros, hacer parte de otras sociedades, comercialización de vehículos nacionales e importados, prestar los servicios de aseo, cafetería, mantenimiento de prados, aseo industrial y hospitalario, servicio de biodegradación de lodos y material vegetal contaminados con hidrocarburos, servicio de geotecnia, mantenimiento y construcción de tuberías de conducción de fluidos, comprar o enajenar bienes inmuebles, hipotecarios, adquirir y vender los mismos inmuebles, darlos en prenda, dar y tomar en arriendo los inmuebles, diseño.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 700.000.000,00
No. Acciones	700,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 300.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos

que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 26 de febrero de 2019 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2019 con el No. 8483 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUSTAVO SUAREZ ACOSTA	C.C. No. 17.594.185

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Cert. No. 1 del 02 de febrero de 2020 de la Certificion	8972 del 04 de marzo de 2020 del libro IX
*) Acta No. 002 del 03 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	8981 del 06 de marzo de 2020 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 09:01:11
Recibo No. S000233274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DbyuKvn8mn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: O8413
Actividad secundaria Código CIIU: G4669
Otras actividades Código CIIU: G4690 C1410

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $597.777.349,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : O8413.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 13/04/2026 - 09:01:11
Recibo No. S000233274, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DbyuKvn8mn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SECRETARIO ASUNTOS PUBLICOS
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.594.185

SUAREZ ACOSTA
APELLIDOS

GUSTAVO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1981

AGUACHICA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

11-AGO-1999 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4000100-00155588-M-0017594185-20090505 0011218566A 1 8130005144

Departamento de Arauca
10/04/2026 10:43:26
2026061661-2
Destino: NIT 901487899-LLANOTEC SOLUCIONES S.A.S.
Origen: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026061661-2

Arauca, 10 de abril de 2026

Señores
LLANOTEC SOLUCIONES S.A.S.
RL/ YESICA CAROLINA ORTIZ VACA
Nit. 901.487.899-2
DIRECCIÓN: CLL 16 22 68 B. SANTA TERESITA
CEL: 3135862046
CORREO-E: llanotec_soluciones@hotmail.com
Arauca-Arauca

REF: SOLICITUD COTIZACIÓN

La Secretaría de Educación del Departamento de Arauca, en cumplimiento con lo establecido en el manual de contratación de la entidad adoptado a través de Resolución 2200 de 2022, se permite solicitar cotizaciones, las cuales no obligan a la entidad a contratar, debido a que se trata de realizar un estudio de mercado del proyecto cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

ADVERTENCIA	Con el ánimo de realizar un estudio de mercado y de tener una base de datos de posibles proveedores de esta Secretaría, muy gentilmente acudo a ustedes con el fin de solicitar los precios de los siguientes bienes y/o servicios teniendo en cuenta que a menudo son inversiones y gastos en que incurre la Administración con el fin de dar cumplimiento a la obligación exigida por la normatividad vigente. Es importante comunicarle que la cotización solicitada no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	Prenda Superior Femenina	Unidad	1		
2	Prenda Inferior Femenina	Unidad	1		
3	Calzado Femenino	Par	1		
4	Prenda Superior Masculina	Unidad	1		
5	Prenda Inferior Masculina	Unidad	1		
6	Calzado Masculino	Par	1		
	VALOR TOTAL				

Ver anexo 1. Especificaciones Técnicas

VALOR OFRECIDO	La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantía única, costos de transporte en el lugar de entrega de los bienes, instalación de los bienes, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la puesta en marcha y ejecución del objeto y obligaciones contractuales y deberá desagregar el IVA en el caso que este aplique.
CARGA TRIBUTARIA (se debe incluir en la cotización)	Debe considerar en la oferta la Carga tributaria nacional (IVA, Rete fuente) y conceptos rentísticos departamentales, de conformidad con el Estatuto de Rentas (Ordenanza 07E de 2017 y Ordenanza 020 de 2020). Estampilla pro desarrollo 0.5% del valor del contrato Estampilla pro desarrollo fronterizo el 0.5% Estampilla pro cultura el 2% Estampilla pro bienestar del adulto el 0.5% Tasa pro deporte y recreación el 1.5% ICA – Tasa de acuerdo a cada municipio
FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	**Fecha Límite:** Tres (3) días hábiles después de recepcionada la solicitud de cotización. **Lugar Presentación De Oferta:** Las cotizaciones deberán entregarse: • En físico: En la Unidad de Archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca Calle 20 # 19-71, Arauca-Arauca • Correo electrónico: archivogeneral@arauca.gov.co ó yiseth.garrido@sedarauca.edu.co
DOCUMENTOS ANEXOS A LA COTIZACIÓN	• Cámara de comercio actualizada (2024) con relación a las actividades y/o servicios solicitados por la entidad. • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Para mayor información se pueden comunicar al teléfono 097-8852440 ó al correo electrónico yiseth.garrido@sedarauca.edu.co

Atentamente,

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Carmen Yiseth Garrido Blanco
Profesional Universitario

SOLUCIONES LLANOTEC S.A.S
NIT: 901.487.899-2

Gobernación de Arauca
13/04/2026 11:55:36
2026063201-1

Origen: NIT 901487899-LLANOTEC SOLUCIONES S.A.S.
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026063201-1
ARA2026EL00317.

Arauca, 13 de abril de 2026

Señores:
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA EDUCACIÓN DPTAL.
Ciudad

COTIZACIÓN

En atención a su solicitud me permito presentar la siguiente cotización para la adquisición del servicio relacionado con el objeto **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRENDA SUPERIOR FEMENINA	UNIDAD	1	$ 250.000,00	$ 250.000,00
2	PRENDA INFERIOR FEMENINA	UNIDAD	1	$ 265.650,00	$ 265.650,00
3	CALZADO FEMENINO	PAR	1	$ 264.900,00	$ 264.900,00
4	PRENDA SUPERIOR MASCULINA	UNIDAD	1	$ 270.500,00	$ 270.500,00
5	PRENDA INFERIOR MASCULINA	UNIDAD	1	$ 272.425,00	$ 272.425,00
6	CALZADO MASCULINO	PAR	1	$ 288.750,00	$ 288.750,00
TOTAL					

LA PRESENTE COTIZACIÓN CONTEMPLA IMPUESTOS Y DESCUENTOS DE LA ENTIDAD.

Atentamente,

Yesica Carolina Ortiz V.

YESICA CAROLINA ORTIZ VACA
LLANOTEC SOLUCIONES SAS

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:03
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LLANOTEC SOLUCIONES S.A.S
Nit : 901487899-2
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 38918
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 12 de octubre de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 23 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 23 19 47
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : facturacion@llanotecsoluciones.com
Teléfono comercial 1 : 3233224696
Teléfono comercial 2 : 3138562046
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 23 19 47
Barrio : LA ESPERANZA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : facturacion@llanotecsoluciones.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 21 de mayo de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Barrancabermeja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barrancabermeja, el 25 de mayo de 2021 bajo el No. 29734 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2022, con el No. 10433 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada LLANOTEC SOLUCIONES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Barrancabermeja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barrancabermeja, el 25 de mayo de 2021 bajo el No. 29734 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2022, con el No. 10432 del Libro IX, Constitucion por cambio de domicilio de barrancabermeja a arauca.

Por Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Barrancabermeja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barrancabermeja, el 04 de octubre de 2022 bajo el No. 32181 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2022, con el No. 10434 del Libro IX, se decretó POR ACTA NO. 02 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS SE DECRETO CAMBIO DE NOMBRE DE AR MECANIZADOS SAS POR LLANOTEC SOLUCIONES SAS. INSCRITO EL 4 DE OCTUBRE DE 2022.

Por Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Barrancabermeja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barrancabermeja, el 04 de octubre de 2022 bajo el No. 32184 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de octubre de 2022, con el No. 10435 del Libro IX, se decretó POR ACTA 02 DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 EN ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, SE DECRETÓ CAMBIO DE DOMICILIO DE BARRANCABERMEJA HACIA ARAUCA. INSCRITO EL 4 DE OCTUBRE DE 2022.

Por Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Barrancabermeja, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Barrancabermeja, el 04 de octubre de 2022 bajo el No. 32182 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2022, con el No. 10436 del Libro IX, se decretó AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

objeto social: artículo 2. La sociedad tendrá como objeto principal: Fabricación de estructuras metálicas y piezas para el sector metalmecánico, carpintería metálica y ornamentación, soldaduras estick (arco revestido), mig y tig. Prefabricado y soldaduras

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:04
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de tuberías para líneas de conducción de fluidos, fabricación, diseño y mantenimiento de puentes grúas y equipos de elevación mecánicos y eléctricos. Montaje y alineamiento de equipos rotativos (bombas centrifugas, incluido mecanizado de superficies para punto de apoyo); servicio de sandblasting y pintura. Suministro de personal especializado. Ejecución de obras civiles. Suministro de repuestos. Certificación de equipos de izaje. Importación y exportación de todo tipo de equipos y aparatos, materia prima, maquinaria pesada a nivel profesional y doméstico, estructuras. Asesoría técnica especializada, consultorías, capacitaciones, charlas y seminarios conforme a la especialidad de la sociedad. La realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en su especialidad. La promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo., Así como suministro de personal técnico, vehículo y/o maquinaria; comprar y vender al por mayor y al detal equipos y aparatos relacionados con la especialidad de la sociedad y en fin todo inmueble o muebles de fácil venta al público que, en concepto de asamblea general de accionistas pueda dar margen de utilidad a la sociedad, tales como compra y venta de bienes raíces y semovientes y los relacionado con la industria de la construcción podrá igualmente explotar almacenes de compra y venta de repuestos de todas las marcas, las clases en toda las marcas e importar y exportar bienes propios del objeto social, también podrá la sociedad previa la aprobación estatutaria de la asamblea general de accionistas, adquirir bienes muebles e inmuebles corporales e incorporales y desarrollar cualquier actividad lícita permitida dentro del territorio nacional. Para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Hacer operaciones bancarias, de crédito, de seguros y financieras y en general ejecutar todos los actos financieros, comerciales y de crédito y celebrar los contratos necesarios y consecuentes para el desarrollo y cumplimiento del objeto social que le permitan obtener fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa o faciliten el cumplimiento de sus fines sociales, sin que ello signifique el desarrollo de actividades de intermediación financiera; participar en licitaciones públicas y privadas, contrataciones directas con entidades públicas, mixtas y privadas. Intervenir como asociada en la constitución de sociedades de cualquier naturaleza o adquirir cuotas, partes o acciones en sociedades ya constituidas, haciendo aportes en dinero, especie o servicios, cualquiera que sea su objeto social escindirse o fusionarse con otras sociedades o absorberlas. Adquirir, enajenar, administrar, construir, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles e inmuebles, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e inmuebles. Tomar o dar dinero en préstamo a interés girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar o cancelar toda clase de títulos valores y aceptarlos en pago. Obtener derechos de propiedad sobre marcas, dibujos, insignias, patentes y conseguir registros sobre los mismos. Promover y fomentar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto social, fabricación, reconstrucción, babitado y metalizado de partes y/o mantenimiento general para equipos industriales, fabricación de cabezales para unidades de bombeo mecánico, bombas centrifugas de desplazamiento positivo (ejes, bujes, camisas, anillos) maquinaria agrícola e industrial, piñones para engranajes; sustitos, fabricación de partes y

bombas para subsuelo, botellas, barras y toda clase de roscas de las normas a.P.I, para equipos de perforación y de procesos petroleros; ranuración de tubería de todos los diámetros; estructuras metálicas; labores de soldadura, equipo estático y rotativo (motores, bombas, turbinas, compresores); tratamientos térmicos a materiales ferrosos, fabricación de isométricos para líneas de tubería, tanques de almacenamiento, construcción de plantas industriales para la industria petroquímica, industria farmacéutica, industria naviera y autopartes, servicio de montacarga; así como fabricación de toda clase de resortes, equipos para siderúrgica y mantenimiento a maquinaria amarilla; ampliación de ojos, reconstrucción de baldes, rodillos, fabricación de pasadores, pines, transporte de materiales, la sociedadtambién para construir y/o reparar estructuras metálicas, tanques, instalaciones industriales, montajes de tubería, limpieza con chorro de arena, también actuar como proveedores de equipos, materiales, servicios y en fin todo inmueble o muebles de fácil venta al público que en concepto de junta directiva puede dar margen de utilidad a la sociedad, tales como compra y venta de bienes raíces, también se podrá importar y exportar bienes propios, del objeto social, estudio, análisis, diseño, construcción, mantenimiento y reparación de infraestructura de transporte como autopistas, carreteras, puentes y redes de transporte urbano; de obras hidráulicas como redes de distribución de agua potable, alcantarillado, represa, diques; de geotecnia como terraplenes, contención de tierra, explanación, empradización y revegetación; de sistemas de estructuras de resistencia sísmica como muros de carga, combinado, pórtico y dual en concreto o metálico. Compra, venta y alquiler de equipos, maquinaria y materiales relacionado con actividades de ingeniería civil. Ingeniería, suministros y servicios de mantenimiento y calibración de instrumentación industrial. Compra y venta de bienes tales como instrumentos de medición y control industrial, accionamientos eléctricos, ferretería en general, asesorías, contratación, diseño, mantenimiento, verificación y calibración instrumentación industrial, montaje, capacitación, venta de equipos, administración de contratos, asesoría e interventoría en el área energética, metalúrgica e instrumentación industrial y de procesos. Celebrar contratos de suministros o proveeduría. Representación de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en sus negocios en colombia, tales como: Licitaciones públicas o privadas, compraventa de bienes, constitución de sociedades. Ejecutar, celebrar o ceder cualquier contrato o convenio con entidades públicas o privadas, actuar como agente y representante de firmas nacionales o extranjeras en el desempeño de actividades afines a la actividad económica. Servicio de compra y venta de todo tipo de repuestos, materiales y suministros, servicio de mantenimiento, reparación y fabricación de piezas para la mecánica industrial. Servicio se mantenimiento, reparación y fabricación de piezas para la mecánica agrícola, mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, bronce, aluminio, teflón y otros relacionados con la industria metalmecánica. Fabricación de piezas en tornos en máquinas herramientas paa la industria en general. Instalación y mantenimiento especializados de maquinaria y equipo industrial. Montajes industriales. Servicio de soldadura especial y prensa hidráulica. Obras civiles. Adaptaciones en maquinaria industrial. Servicio hidráulico y mecánico. Mantenimiento a plantas y motores reciprocantes para la industria del petróleo. Suministro de partes

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:04
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

industriales. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Por acta 02 del 26 septiembre de 2022 de la asamblea general de accionistas, inscrita el 04 de octubre de 2022 **se amplía así:** realizar todo tipo de interventoría y consultoría de obras civiles,eléctricas, ambientales, arquitectónicas, mecánicas, electrónicas, de comunicación y telecomunicación, metalmecánicas, obras sanitarias, de protección al medio ambiente, sociales, hidráulicas, químicas, para cualquier tipo de proyectos tanto en el sector público, como el privado y mixto. 1) Realizar estudios, diseños y asesorías a obras civiles, eléctricas, ambientales, arquitectónicas, mecánicas, electrónicas, metalmecánicas, obras sanitarias, de protección al medio ambiente, sociales, hidráulicas, de comunicación y telecomunicación, químicas, para cualquier tipo de proyectos tanto en el sector público, como el privado y mixto. 2) Prestar servicios en consultoría, asesorías, estudios, diseños, investigaciones, auditorías, revisorías, elaboración y ejecución de planes y proyectos técnicos, económicos, sociales y administrativos dirigidos al sector público y privado. 3) Construcción, mantenimiento, adecuación, instalación, ampliación, mejoramiento, reparación, reposición, remodelación de obras civiles, eléctricas, ambientales, arquitectónicas, mecánicas, electrónicas, metalmecánicas, obras sanitarias, de comunicación y telecomunicación, así mismo, mantenimiento de predios forestales, fumigaciones, mantenimientos de vías rurales y urbanas, atención de emergencias; así como también, obras de adecuación, remodelación, reconstrucción, mejoramiento y rehabilitación de vías, de edificaciones de todo tipo, escenarios deportivos, plantas industriales, canales, puentes, accesos a vías, muros, locaciones, sardineles, espacio público, obras arquitectónicas, plantas de tratamientos de agua, pozos, acueducto y alcantarillado. 4) Celebrar, ejecutar, liquidar directa e indirectamente, a nivel nacional o internacional, en áreas rurales, urbanas, con entidades privadas, públicas o mixtas, toda clase de contratos cuyo objeto trate de asesorías, consultorías, obras civiles, obras ambientales, obras eléctricas, obras hidráulicas, suministros (personal e insumos) servicio de administración e interventorías que estén relacionadas con actividades de la ingeniería (civil, mecánica, eléctrica, electrónica, de petróleos, de producción, geotecnia, arquitectónica, forestal, industrial, química, hidráulica y ambiental), la arquitectura, la industria (petrolera, minera, mecánica, eléctrica, ambiental, metalmecánica) y especialidades como la instrumentación y control, soldaduras en estructuras metálicas, tuberías y radiación, pintura industrial, diseño, elaboración, presentación, importación, exportación, compra, ventas en general, toda comercialización y de todo tipo de partes de equipos y maquinaria relacionada con la actividades del objeto social. 5) Diseño, construcción, mantenimiento, (preventivo, correctivo) y atención de emergencias de obras para transporte de hidrocarburos (plantas, estaciones, oleoductos, poliductos, combaste-Gasoductos, etc.) Sistemas contra- Incendio, tanques estaciones petroleras, acueducto (urbanos o rurales) alcantarillados, obras hidráulicas y sanitarias, trinchos, vías, diques, gaviones geotecnias, taludes, edificios, estructuras metálicas, (puentes casetas, plataformas,

cerramientos, tanques y/o de concreto, separadores, muros boxcoulvert, etc.) Sistemas electromecánicos de subsuelos o superficies, y toda clase de bienes electromecánicos inmuebles (bombas, comprensores, turbinas torres, teas etc.) Consultorías e interventorías en salud ocupacional (seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente), consultorías e interventorías de obras civiles y arquitectónicas, consultorías e interventorías de obras ambientales, sanitarias y administrativas 6) participar en toda clase de licitaciones públicas, privadas o mixtas. 7) Servicios de asesoría e implementación de sistemas de gestión de calidad, seguridad industrial, salud ocupacional, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, en empresas públicas, privadas o 8) desarrollar proyectos de urbanización, construcción de vivienda, centros comerciales, o de negocios; la venta de las mismas, constitución de créditos y demás actividades relacionadas con la enajenación de inmuebles destinados a vivienda, centros comerciales y de negocios regulados por la ley. 9) Administrar la propiedad horizontal de los proyectos de vivienda, centros comerciales o de negocios que desarrolle así como la administración de la propiedad horizontal de otras urbanizaciones a través de contratos legalmente celebrados para tal efecto. 10) Suministro de útiles y papelería. 11) La empresa podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado, tales como: Formar parte de otras sociedades, en general la sociedad podrá ejecutar cualquier acto o contrato necesario, puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros o con o participación de ellos, toda clase de operaciones comerciales, sobre bienes muebles e inmuebles , y constituir cualquier clase de gravamen, celebrar contratos con personas naturales o jurídicas, efectuar operaciones de préstamos, cambio descuento, cuentas corrientes, dar o recibir garantías y endosar, adquirir o negociar títulos valores, ejecutar todos los actos y contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tenga relación directa con el objeto del mencionado. 12) Celebrar contratos de obras civiles, hidráulicas, eléctricas, mecánicas, electrónicas, de comunicación y telecomunicación, ambientales de presas, diques, muelles, regulación y control de ríos , sistemas de irrigación y drenaje, dragados y canales, aguas subterráneas y pozos profundos, generación y modificación de playas, conducción de aguas, obras sanitarias y ambientales, elaboración de planes de manejo ambiental para los diferentes tipos de proyectos, asesorías para la elaboración de planes de manejo ambiental, elaboración y asesorías en proyectos de mantenimiento y establecimiento de plantaciones forestales (aprovechamiento forestal),elaboración y asesorías en proyectos de manejo - Ubicación y reubicación de fauna , construcción redes de distribución de agua potable, redes de distribución de aguas servidas estaciones de bombeo, plantas de tratamiento, tanques de almacenamiento protección y control de erosiones, recuperación ecológica y morfológica, empradización, revegetalización o formación de cobertura vegetal , rellenos sanitarios manejo y control ambiental , explotación de recursos naturales, sistemas de comunicación y obras complementarias , antenas y equipos de repetición, edificaciones y obras de urbanismo, edificaciones remodelaciones, conservación y mantenimiento, restauración de edificaciones, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarias, estructuras

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:05
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de concreto convencionales, estructuras especiales de concreto, estructuras metálicas, estructuras de madera, instalaciones interiores para edificaciones, montajes electromecánicos y obras complementarios, montajes para centrales hidráulicas, montajes para centrales térmicas, sistemas de calefacción, refrigeración y enfriamiento, sistemas y servicios industriales, unidades de proceso, servicios industriales, mataderos, bodegas, obras para minería e hidrocarburos, ductos para transporte de hidrocarburos, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, estaciones de recolección y bombeo, construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas. Obras de transporte y complementarios, vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, servicios generales, sistemas de seguridad industrial, sistemas de distribución y /o evaluación de productos industriales, cercas eléctricas de seguridad, consultorías en: Agricultura y desarrollo rural , aprovechamiento y uso de la tierra , pruebas de campo, administración de reservas naturales, redes de drenaje y riesgo, canales para drenaje, centros comunitarios rurales, infraestructura social, producción de alimentos, control de calidad, producción rural no agrícola, suministro de personal, servicio de transporte, servicio de reparación forestal, planeación forestal, minería general, manejo y transporte de minerales, economía industrial, economía y política industrial, estudio y eficiencia industrial, análisis de costos industriales y/o construcción de fábricas, maquinaria y equipos, herramientas complementarias, bombas, rodamiento, compresores, maquinarias y equipos eléctricos y electrónicos, equipos de transporte, construcción social, gestión educativa, planeación de micro proyectos educativos, infraestructura física educativa, planeación arquitectónica de conjuntos educacionales, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, ambiental, planeación yoperación, legislación, medidas de protección ambiental, telecomunicaciones, organización y transporte, organización de transporte, desarrollo urbano, planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, desechos sólidos, planeación y gestión pública, organización, gestión de proyectos, servicios básicos de ingeniería, servicios de aseo, servicios de restaurante y cafetería, servicio de administración de casino, servicio de personal temporal. Servicio de bodegaje, servicio de supervisión e inspección, servicio de publicidad, servicio de impresión y publicación, servicios generales, servicios de reciclaje, servicio de fotocopiado, servicios de alquiler, alquiler de inmuebles, alquiler de vehículos particulares y públicos, alquiler de maquinaria agrícola y pesada, alquiler de equipos de construcción, alquiler de equipos de computación, alquiler de otros equipos, servicios de mantenimientos, mantenimientos de edificaciones, mantenimiento de vías y parqueaderos, mantenimiento de jardines y zonas verdes, rocería, mantenimientos de instalaciones deportivas, mantenimientos de piscinas, mantenimiento de vehículos, mantenimiento de equipos de construcción, mantenimientos de maquinaria agrícola y pesada, mantenimientos de equipos , mantenimiento de equipos de taller, mantenimientos de equipos mecánicos, mantenimiento de presas, mantenimiento de software, mantenimiento de equipos de aire acondicionado, servicio de transporte, transporte terrestre de carga ordinaria y especial, otros tipos de transporte, servicios de reforestación, servicios de limpieza y desmonte, servicio de fumigación servicio de recreación y deportivos,

fabricación de piezas metálicas entorno y fresadoras, fabricación de dispositivos especiales, servicios asociados a la soldadura industrial, equipos y/o materiales para la construcción, artículos de ferretería , actividades de servicios agrícolas y ganaderos, servicios sociales, servicios de administración, avalúos y valorizaciones y servicios sociales. 13) Auditorias de gestión, servicios de interventorías técnicas y administrativas. 14) Servicios de asesoría y consultoría económica, legal, financiera, ambiental, laboral,documental y social. 15) Elaboración de planes e informes de manejo ambiental. 16) Elaboración de planes y programas relacionados con la gestión social. 17) Llevar a cabo estudios y proyectos relacionados con la protección del medio ambiente. 18) Elaboración de planes de ordenamiento territorial. 19) Servicios de administración de bodegas, elaboración de inventario físico. 36) Gestión documental.3 20) Servicio de aseo, camarería y catering. 21) Compra y venta de dotación y elementos de protección personal. 22) Estudios y diseño de suelos 23) organización de eventos de todo equipo, logística de eventos. 24) Conferencias y capacitaciones en todas las áreas 25) asociarse con otras personas naturales o jurídicas en consorcios y/o uniones temporales. 26) Transformarse en otro tipo legal de sociedad y en general, desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita que tienda al mejor logro de su objeto social. 27) Suministro de elementos de aseo y cafetería. 28) Suministro de dotaciones lúdicas y material didáctico. 29) Suministro de todo tipo de muebles, enseres y divisiones modulares 30) suministro de equipos de oficina. 31) Suministro y mantenimiento de equipo de computación y comunicación 32) suministro de toda clase de equipos electrónicos. 33) Suministro de material lúdico. 34) Organización y logística de eventos laborales, religiosos, culturales, deportivos, sociales, recreativos y de todo tipo. 35) Suministro, mantenimiento e instalación de aires acondicionados. 36) Servicio de pintura. 37) Servicio de apoyo logístico para el desarrollo de campañas de educación ambiental. 38) Celebración de talleres de formación y sensibilización ambiental.70) Servicios de topografía. 39) Suministro de kits escolares. 40) Suministro de elementos deportivos. 41) Obras sociales en general. 42) Suministro de partes automotores. 43) Suministro kits de aseo. 44) Organización archivística y gestión documental 45) obras civiles. 46) Construcción y mantenimiento de parques 47) suministro de ropa, maletas y aseo personal 48) campañas educativas 49) encuestas 50) suministro de alimentos y bebidas no alcohólicas. 51) Suministro de equipo médico y científico. 52) Suministro de sistemas eléctricos e iluminación. 53) Obras eléctricas. 54) Obras de iluminación. 55) Suministro de herramientas y equipos en general 56) suministro de artículos para deporte y recreación. 57) Suministro de instrumentos musicales, juegos, arte. 58) Suministro de medicamentos y productos farmacéuticos. 59) Suministro de productos del hogar. 60) Servicios educativos y de formación. 61) Servicios de contratación agrícola, minera, pesquera, forestal y de fauna. 62) Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos. 63) Venta de contenedores 64) suministros de impresión, fotografía y audiovisuales. 65) Obras de señalización de calles, carreteras y vías. 66) Suministro de alimentación. 67) Obras de recuperación ambiental. 68) Capacitaciones e temas en general. 69) Limpieza industrial. 70) Interventoría de obras civiles, eléctricas, ambientales, mecánicas, electrónicas, metalmecánicas y administrativas. 71) Rocería. 72) Limpieza de tanques en general. 73)

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:06
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mantenimiento de zonas verdes, jardinería. 74) Suministro de elementos de aseo y cafetería. 75) Servicio de aseo y cafetería. 76) Interventoría a la gestión documental. 77) Interventoría al inventario. 78) Inventario vial. 79) Asesorías sistemas de gestión de calidad. 80) Suministro de mobiliarios 81) suministro de repuestos de equipos y maquinaria. 82) Trazado, diseño geométrico, localización de: Vías, acueductos, alcantarillado rurales y urbanos; topografía para diseño y construcción de: Urbanizaciones, polideportivos colegios etc; trazado de localización de oleoductos y poliductos, topografía para sísmica; topografía satelital, sistema de posicionamiento global gps; sistema de información geográfica sig, sensores remotos. Alimentación, análisis y administración de sig; levantamientos prediales, rurales y urbanos, titulación de baldíos ante el icoder, participaciones de estudio de peritajes para proceso de tendencia de tierra, proceso judiciales de mejoramiento de linderos, sucesiones, compra y venta de previos rurales. Levantamientos especiales. Topografía subterránea batimetría georreferenciación 83) servicios de construcción, mantenimiento y reparación de tanques, oleoductos, poliductos, gasoductos, estructuras metálicas, sistema de seguridad industrial, instrumentación y de control, sistemas contraincendios, entre otros servicios en las áreas de ingeniería civil, mecánica, ambiental y eléctrica. Ofreciendo un excelente servicio teniendo como prioridad la calidad, seguridad industrial, conciencia ambiental y responsabilidad social. 84) Trabajos de mantenimiento e instalación de malla eslabonada y cerramientos 85) alquiler de maquinaria amarilla, ? reparación de gasoductos y oleoductos 86) alquiler de andamios tipo cup lock 87) construcción de líneas metálicas, para flujos de crudo y gas 88) instalación de redes eléctricas de media y baja tensión (instalaciones internas) 89) recuperación de terrenos y cuerpos de agua contaminados con hidrocarburos 90) construcción de estructuras metálicas 91) sandblasting y pintura 92) construcción de obras en concreto y hot tap 93) construcción de anclajes y obras civiles 94) suministró de crudo de rio 95)construcción de soporteria, plataformas, escaleras, pasamanos y casetas metálicas 96) en general todo tipo de suministro de bienes y servicios de origen lícito. 97) Suministro de repuestos automotrices, eléctricos y mecánicos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:06
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	$ 3.000.000,00
No. Acciones	3.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal: Artículo 29. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación u operaciones bancarias, firma de cheques y de más operaciones para su funcionamiento por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 26 de octubre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de octubre de 2022 con el No. 10457 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YESICA CAROLINA ORTIZ VACA	C.C. No. 1.098.662.994

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10432 del 12 de octubre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10434 del 12 de octubre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	10435 del 12 de octubre de 2022 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2026 - 15:07:06
Recibo No. S000230941, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN X8qTWXHtPZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

*) Acta No. 02 del 26 de septiembre de 2022 de la Asamblea 10436 del 13 de octubre de 2022 del libro IX Extraordinaria De Accionistas

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3319
Actividad secundaria Código CIIU: N8020
Otras actividades Código CIIU: G4530 H4923

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $427.407.823,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C3319.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que los datos del empresario y/o establecimiento de

comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

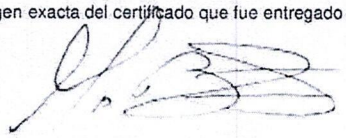
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.098.662.994

ORTIZ VACA
APELLIDOS

YESICA CAROLINA
NOMBRES

YESICA CAROLINA ORTIZ V.
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-NOV-1988
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

14-DIC-2006 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-2700100-59157807-F-1098662994-20070314 0108607073N 02 231148433

GOBERNACIÓN DE ARAUCA

Departamento de Arauca
10/04/2026 10:48:10
2026061663-2

Destino: NIT 901563139-ARLOS S.A.S
Origen: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026061663-2

Arauca, 10 de abril de 2026

Señores
ARLOS SAS
RL/ ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
Nit. 901-563-139-9
DIRECCIÓN: CLL 22 # 18-27 B CORDOBA
CEL: 3138322453
CORREO-E: arlossas@gmail.com
Arauca-Arauca

REF: SOLICITUD COTIZACIÓN

La Secretaría de Educación del Departamento de Arauca, en cumplimiento con lo establecido en el manual de contratación de la entidad adoptado a través de Resolución 2200 de 2022, se permite solicitar cotizaciones, las cuales no obligan a la entidad a contratar, debido a que se trata de realizar un estudio de mercado del proyecto cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

ADVERTENCIA	Con el ánimo de realizar un estudio de mercado y de tener una base de datos de posibles proveedores de esta Secretaría, muy gentilmente acudo a ustedes con el fin de solicitar los precios de los siguientes bienes y/o servicios teniendo en cuenta que a menudo son inversiones y gastos en que incurre la Administración con el fin de dar cumplimiento a la obligación exigida por la normatividad vigente. Es importante comunicarle que la cotización solicitada no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	Prenda Superior Femenina	Unidad	1		
2	Prenda Inferior Femenina	Unidad	1		
3	Calzado Femenino	Par	1		
4	Prenda Superior Masculina	Unidad	1		
5	Prenda Inferior Masculina	Unidad	1		
6	Calzado Masculino	Par	1		
VALOR TOTAL					

Ver anexo 1. Especificaciones Técnicas

VALOR OFRECIDO	La cotización deberá contemplar todos los gastos en que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del posible contrato, como honorarios, viáticos, variaciones de tasa de cambio, impuestos, permisos, licencias, constitución de garantía única, costos de transporte en el lugar de entrega de los bienes, instalación de los bienes, utilidades, administración e imprevistos, operarios y demás costos directos e indirectos necesarios para la puesta en marcha y ejecución del objeto y obligaciones contractuales y deberá desagregar el IVA en el caso que este aplique.
CARGA TRIBUTARIA (se debe incluir en la cotización)	Debe considerar en la oferta la Carga tributaria nacional (IVA, Rete fuente) y conceptos rentísticos departamentales, de conformidad con el Estatuto de Rentas (Ordenanza 07E de 2017 y Ordenanza 020 de 2020). Estampilla pro desarrollo 0.5% del valor del contrato Estampilla pro desarrollo fronterizo el 0.5% Estampilla pro cultura el 2% Estampilla pro bienestar del adulto el 0.5% Tasa pro deporte y recreación el 1.5% ICA – Tasa de acuerdo a cada municipio
FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN	**Fecha Límite:** Tres (3) días hábiles después de recepcionada la solicitud de cotización. **Lugar Presentación De Oferta:** Las cotizaciones deberán entregarse: • En físico: En la Unidad de Archivo y correspondencia primer piso de la Gobernación de Arauca Calle 20 # 19-71, Arauca-Arauca • Correo electrónico: archivogeneral@arauca.gov.co ó yiseth.garrido@sedarauca.edu.co
DOCUMENTOS ANEXOS A LA COTIZACIÓN	• Cámara de comercio actualizada (2024) con relación a las actividades y/o servicios solicitados por la entidad. • Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.

Para mayor información se pueden comunicar al teléfono 097-8852440 ó al correo electrónico yiseth.garrido@sedarauca.edu.co

Atentamente,

ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental

Proyectó: Carmen Yiseth Garrido Blanco
Profesional Universitario

Gobernación de Arauca
13/04/2026 17:06:08
2026063238-1
Origen: NIT 901563139-ARLOS S.A.S
Destino: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
Al Contestar Cite el Número 2026063238-1
ARA2026ER003128.

ARLOS SAS

Arauca, 13 de Abril de 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Secretaria Educación Departamental

Asunto: Cotización para el proyecto **"SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS DOCENTES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 70 DE 1988 Y DECRETO REGLAMENTARIO 1978 DE 1989, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Cordial saludo,

En atención al asunto y con base a su solicitud, remito cotización tal como se describe a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PRENDA SUPERIOR FEMENINA	UNIDAD	1	$ 265.000,00	$ 265.000,00
2	PRENDA INFERIOR FEMENINA	UNIDAD	1	$ 275.000,00	$ 275.000,00
3	CALZADO FEMENINO	PAR	1	$ 254.100,00	$ 254.100,00
4	PRENDA SUPERIOR MASCULINA	UNIDAD	1	$ 275.000,00	$ 275.000,00
5	PRENDA INFERIOR MASCULINA	UNIDAD	1	$ 259.875,00	$ 259.875,00
6	CALZADO MASCULINO	PAR	1	$ 295.000,00	$ 295.000,00

Cordialmente,

ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
REPRESENTANTE LEGAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.453.560
SANTAMARIA NIETO
APELLIDOS
ANDRES MAURICIO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-2000
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 B+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
18-OCT-2018 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1500150-01048577-M-1006453560-20181205 0063403755A 1 1525185514

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:08
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARLOS S.A.S
Nit : 901563139-9
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37819
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 18 27
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : arlossas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138322453
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 18 27
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : arlossas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3138322453

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9984 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARLOS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:08
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9985 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control MEDIANTE ACTA DE CONSTITUCION DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022, EL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRA SITUACION DE CONTROL DEL UNICO SOCIO ACCIONISTA ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO, INSCRITO EL 7 DE FEBRERO DE 2022.

Por Acta No. 1 del 09 de julio de 2025 de la Asamblea Universal De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2025, con el No. 11763 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA No. 01 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SE APRUEBA REFORMA ESTATUTARIA, EN EL CUAL SE AMPLIA EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 15 DE JULIO DE 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La construcción de obras de ingeniería y arquitectura, así como la elaboración de proyectos, diseños, interventorías y asesorías para este tipo de obra: En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: Construir obras de ingeniería civil, realizar actividades de arquitectura, de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construir edificios residenciales, construir edificios no residenciales, construir carreteras y vías de ferrocarril, construir proyectos de servicio público, construcción de otras obras de ingeniería civil, demolición. Preparación del terreno, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil y otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil en general. 2. En las actividades comerciales la sociedad podrá: Comercializar vehículos automotores nuevos, usados, comercializar partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 3. En el área de servidos, la sociedad podrá: Realizar mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de todo

equipo de transporte, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. El representante legal y único socio, manifestó la conveniencia de ampliar el objeto social de la empresa. En tal virtud, propone: Reformarse el articulo no 02 de los estatutos de arlos sas, el cual habla del objeto social de la misma. Por tanto, por unanimidad se decide modificar dicho artículo, el cual, además del ya existente se ampliará en lo siguiente: Diseño, planeación y construcción de obras civiles y arquitectónicas en general, en especial edificaciones para la salud. Proveer a entidades oficiales y particulares de todo tipo de materiales, medicamentos, equipos e insumos e instrumental médico quirúrgico y elementos de protección personal. Dirección, administración, audición y prestación de servicios de salud asistenciales, promoción y prevención, suministro de medicamentos, prestación de servicios extramurales y demás que sean afines con la prestación del servicio de salud. Asesorar fomentar y crear proyectos y programas dirigidos a los sectores más vulnerables, de la niñez, las mujeres cabeza de familia, lo ancianos, drogadictos, trabajadoras sexuales, desplazadas y las víctimas del maltrato y la prostitución infantil de la población en general. Suministro de un completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesorías, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. Creación y realización de compañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseños de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles entre otros. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios como vallas publicitarias, etc. Suministro de papelería en general, equipos de cómputo, electrodomésticos, muebles para oficinas, equipos de comunicación, equipo de transporte, equipos de fotocopiado y de impresión. Venta de equipos médicos, odontológicos, de laboratorio, rayos x dotaciones en general para clínicas, ips y hospitales. Cualquier acto licito en desarrollo de su objeto social. Parágrafo: En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Adquirir, conservar, en cualquier forma y enajenar a cualquier título toda clase de bien mueble e inmueble girar, aceptar, negociar o descontar toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales, tomar interés como accionista fundador o no en otras compañías fusionarse con ellas o incorporarse a ellas, financiar con capitales propios o ajenos a la ejecución de los trabajos anteriormente mencionados asociarse con terceros o hacerse cargo de los negocios de otras empresas con fines similares y practicar cuanto acto u operación sean conducentes y se vinculen al desarrollo de su objeto social y similares. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:12
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Suministro y servicios de todo lo relacionado con agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, silvicultura y extracción de madera, pesca y acuicultura, elaboración de productos alimenticios, elaboración de bebidas, elaboración de productos de tabaco, fabricación de productos textiles, confesión de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado: Fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles, transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería, fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón, actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales, coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezclas de combustibles, fabricación de sustancias y productos químicos, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, fabricación de productos de caucho y plástico, fabricación de otros productos minerales no metálicos, fabricación de productos metalúrgicos básicos, fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, fabricación de aparatos y equipo eléctrico, fabricación de maquinaria y equipo n.C.P., Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques, fabricación de otros tipos de equipos de transporte, fabricación de muebles, colchones y somieres, otras industrias manufactureras, instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, captación, tratamiento y distribución del agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, construcción de edificios, obras de ingeniería civil, actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, comercio, al por mayor y en comisión o por contrato, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas, transporte terrestre, transporte por tuberías, transporte acuático, transporte aéreo, almacenamiento y actividades complementarias al transporte, correos y servicios de mensajería, alojamiento, actividades de servicios de comidas y bebidas, actividades de edición, actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, actividades de programación, transmisión y/o difusión, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de servicios de información, actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones, seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, excepto la seguridad social, actividades auxiliares de las

actividades de servicios financieros, actividades inmobiliarias, actividades jurídicas y de contabilidad, actividades de administración empresarial: Actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos, investigación científica y desarrollo, publicidad y estudios de mercado, otras actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades veterinarias, actividades de alquiler y arrendamiento, actividades de empleo, actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas, actividades de seguridad e investigación privada, actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes), actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas, educación, actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medicalizada, actividades de asistencia social sin alojamiento, actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, actividades de juegos de azar y apuestas, actividades deportivas y actividades recreativas de esparcimiento, actividades de asociaciones, mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos. Empaste de libros y servicios de encuadernación. Actividades de fotografía, creación literaria, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de bibliotecas y archivos, actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos, actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otros tipos de educación n.C.P., Gestión de instalaciones deportivas, actividades de clubes deportivos, otras actividades deportivas, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Actividades de juegos de azar y apuestas, actividades de agencias de empleo, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel ,peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otras actividades de servicios personales n.C.P., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales. Actividades legislativas de la administración pública, actividades ejecutivas de la administración pública, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social ,actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica, actividades ejecutivas de la administración pública, actividades de los otros órganos de control, relaciones exteriores, actividades de defensa, administración de justicia, orden público y actividades de seguridad, actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación preescolar, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación básica primaria, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación básica secundaria, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación media

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:14
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

académica, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación media técnica y de formación laboral, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación técnica profesional, educación tecnológica, educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas, educación de universidades, formación académica no formal, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, otros tipos de educación n.C.P., Actividades de hospitales y clínicas, con internación, actividades de la práctica médica, sin internación, actividades de la práctica odontológica, actividades de apoyo diagnóstico, actividades de apoyo terapéutico, otras actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medica] izada de tipo general, actividades veterinarias, actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas, actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, otras actividades de asistencia social sin alojamiento, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, tratamiento y disposición de desechos peligrosos ,recuperación de materiales, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, actividades de asociaciones profesionales, actividades de sindicatos de empleados, actividades de asociaciones religiosas, actividades de asociaciones políticas, actividades de otras asociaciones n.C.P., Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión., Actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de programación y transmisión de televisión, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, creación literaria, creación musical, creación teatral, creación audiovisual, artes plásticas y visuales, actividades teatrales, actividades de espectáculos musicales en vivo, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza cultural, otras actividades de espectáculos en vivo, actividades de parques de atracciones y parques temáticos, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Evaluación de riesgos y daños y otras actividades de servicios auxiliares, actividades de administración de fondos, construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, actividades combinadas de apoyo a instalaciones, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores ,alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos

de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.,Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, edición de programas de informática (software) ,actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).,Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas ,procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, edición de libros, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, otros trabajos de edición, edición de programas de informática (software),actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora ,actividades de programación y transmisión de televisión, portales web, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, actividades jurídicas ,actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria ,estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Ensayos y análisis técnicos, publicidad, actividades de agencias de empleo ,actividades de agencias de empleo temporal, otras actividades de suministro de recurso humano ,otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Actividades de seguridad privada, actividades de servicios de sistemas de seguridad ,actividades de detectives e investigadores privados ,limpieza general interior de edificios ,otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de fotografía ,actividades de envase y empaque ,otras actividades de servicio de información n.C.P., Actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales científicas y técnicas n.C.P., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina ,actividades de centros de llamadas (call center),organización de convenciones y eventos comerciales ,actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia ,otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P., Actividades de apoyo a la educación, transporte férreo de pasajeros ,transporte férreo de carga ,actividades de estaciones, vías y servicios

SA

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:15
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

complementarios para el transporte terrestre, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte por tuberías, transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje ,transporte de carga marítimo y de cabotaje ,transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje ,transporte de carga marítimo y de cabotaje, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros ,transporte aéreo nacional de carga ,transporte aéreo internacional de pasajeros ,transporte aéreo internacional de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros ,transporte aéreo internacional de pasajeros ,transporte aéreo nacional de carga ,transporte aéreo internacional de carga, manipulación de carga, almacenamiento y depósito, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, actividades de las agencias de viajes ,actividades de operadores turísticos ,otros servicios de reserva y actividades relacionadas, otras actividades complementarias al transporte, actividades postales nacionales, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, actividades de mensajería, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, banco central, bancos comerciales, actividades de las corporaciones financieras, actividades de las compañías de financiamiento ,actividades de las cooperativas financieras ,otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.C.P., Leasing financiero (arrendamiento financiero),actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario, capitalización, actividades de compra de cartera o factoring, otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.C.P., Banca de segundo piso, instituciones especiales oficiales, otras actividades de distribución de fondos, arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, seguros generales, servicios de seguros sociales de salud ,servicios de seguros sociales de riesgos profesionales, seguros de vida, reaseguros, fondos de cesantías, régimen de prima media con prestación definida (rpm), régimen de ahorro individual (rai).,Administración de mercados financieros ,corretaje de valores y de contratos de productos básicos, otras

actividades relacionadas con el mercado de valores, actividades de las casas de cambio, actividades de los profesionales de compra y venta de divisas, fideicomisos, fondos y entidades financieras similares, otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.C.P, actividades de agentes y corredores de seguros, comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados., Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación ,comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación ,comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados ,comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por correo, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta móviles, comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, comercio al por menor de otros productos, en puestos de venta móviles, comercio al por menor realizado a través de internet, otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, reparación de calzado y artículos de cuero, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, reparación de muebles y accesorios para el hogar, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, alojamiento en hoteles, alojamiento en aparta hoteles, servicios

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:15
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

por horas, alojamiento en centros vacacionales ,actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, alojamiento rural, otros tipos de alojamientos para visitantes, otros tipos de alojamiento n.C.P., Expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, catering para eventos, actividades de otros servicios de comidas, otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P., Actividades de otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, comercio de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para ,vehículos automotores, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.", Comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos textiles; productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros tipo de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P., Comercio al por mayor de otros productos n.C.P., Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P., Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de metales y productos metalíferos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos n.C.P., Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos n.C.P. ,Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación

especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, comercio al por mayor no especializado, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados, comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

artículo 29. Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las

relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022 con el No. 3331 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO	C.C. No. 1.006.453.560
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	LUIS CARLOS SANTAMARIA CASTELLANOS	C.C. No. 79.452.674

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 09 de julio de 2025 de la Asamblea Universal De Accionista	11763 del 15 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9985 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Mediante acta de constitucion de fecha 28 de enero de 2022, el representante legal registra situacion de control del unico socio accionista andres mauricio santamaria nieto, inscrito el 7 de febrero de 2022.

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1006453560
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 81001 - Arauca
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : ARLOS S.A.S
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $185.251.933,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/03/2026 - 12:34:16
Recibo No. S000230433, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NPFdnJzZmV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

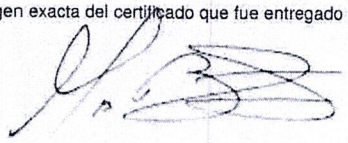
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIA(O) TRANSITORIO(A)
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***